Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 5960.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2011 AD REFERENDUM "PROVISIÓN DE ARREGLOS Y CORONAS FLORALES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN"

Asunción, 15 de marzo de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2011 "Ad- Referendum", de fecha 8 de marzo de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2011 "AD REFERENDUM "PROVISIÓN DE ARREGLOS Y CORONAS FLORALES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" a la firma **BOHEME FLORES, de Nicolás Chase Rodríguez** por un monto mínimo de **G. 72.137.500.- (guaraníes setenta y dos millones ciento treinta y siete mil quinientos)** y un monto máximo de **G. 144.275.000.- (guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y cinco mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03:

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Óscar González Daher
Presidente